MUNICIPALIDAD DE LORETO

Creciendo con su gente. -

Eusebio Ayala e/ Cerro Cora y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 20*

Administración Prof. Rodolfo Insaurralde Gómez.

2015 – 2020

Resolución Nº 668/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS DE CONSTRUCCION Y PLANILLAS DE COMPUTOS METRICOS PRESENTADOS POR LA GOBERNACION DE CONCEPCION, PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION.----------

LORETO, 20 DE noviembre del 2.018

VISTO: La solicitud de aprobación presentada por la Gobernación de Concepción, en el sentido de solicitar la aprobación de los planos de construcción y planillas de cómputo métrico para la construcción de sistemas de alcantarillados, en el Departamento de Concepción.-

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal, faculta al Intendente atender estos asuntos, y

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LORETO

En uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art. 1º) APROBAR Los Planos de Construcción y Planillas de Cómputos métricos correspondientes para la construcción sistemas de alcantarillados en el departamento de Concepción, por parte de la Gobernación de Concepción.-

Art. 2º) Cumplido archivar en el Registro Oficial Municipal.-

MUNICIPALIDAD DE LORETO SECRETARIA GENERAL

Lic. G. Joel E. Miskinich
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LORETO Intendencia Municipal

Prof. Rodolfo Insaurralde Gómez
Intendente Municipal